

UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
SECRETARÍA GENERAL

J.D. 16.12.2020

JUNTA DIRECTIVA

Sesión extraordinaria del miércoles 16 de diciembre de 2020

En Santiago, a 16 de diciembre de 2020, siendo las 18:00 horas, se reúne de forma virtual la Honorable Junta Directiva, en sesión ordinaria y bajo la presidencia del Sr. Raúl Morales Segura. Actúa como secretario de actas, el abogado Javier Ramírez Saavedra, Secretario General de la Universidad.

Asistentes:

Presidente	Sr. Raúl Morales Segura;
Rector	Sr. Jaime Espinosa Araya;
Directores	Sr. Vidal Basoalto Campos;
	Sr. Marcial Beltramí Boisset;
	Sra. Giselle Garat Ly;
	Sra. Alejandra Jiménez Castro;
	Sr. Kiyoshi Fukushi Mandiola;

Invitados:

Director de Administración	Sr. Leonel Durán Durán;
Director de Planificación	Sr. César Marilaf Cortes
Control Presupuestario	Sr. Sergio Rivera Guzmán;
Plan de Desarrollo	Sr. Raúl Rojas;
Jefe dpto. de Finanzas	Sr. Marco Muñoz;
Jefe Gestión de Personas	Sr. Sergio Parra Villalobos.

Tabla:

Propuesta de Reajuste al Presupuesto 2020

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

El Presidente confirma que se cuenta con el quorum requerido por lo que se da inicio a la Sesión de Junta Directiva del día 16 de diciembre de 2020.

PROPUESTA DE REAJUSTE AL PRESUPUESTO 2020

En primer lugar, el Presidente consulta al director Duran si la ley de reajuste al sector público ya ha sido tramitada. El director Duran responde que la propuesta del Gobierno ha sido rechazada, por lo que debe pasar al Congreso, señala que el tema no está zanjado, y que hay diferencias entre mesa del sector público con el Gobierno.

El Director de Planificación y Presupuesto, Sr. César Marilaf comparte una presentación y comenta que el ajuste presupuestario se hace en razón de los cambios que ha experimentado el presupuesto respecto de lo programado inicialmente, considerando que es una posibilidad que da el decreto 180, pero también con el objeto de hacer los ajustes necesarios para presentar la información financiera de manera fidedigna. Los cambios además reflejan la sostenibilidad presupuestaria de la universidad y los efectos que ha tenido la pandemia, la docencia virtual, tanto en los ingresos como en los gastos, además de disminución de matrícula.

Indica que, si bien ha habido una disminución de los gastos en servicios básicos, se ha aumentado el gasto en otras áreas, como las becas de conectividad, que considera los costos de entrega y distribución de equipos, paquetes de internet, compra de EPPs, entre otras.

Por otra parte, indica que el plan de retiro contempla 20 funcionarios, 7 académicos y 13 no académicos. Comenta que se han implementado concursos de académicos de acuerdo a Res. 320, y que como se explicó en sesiones anteriores, hay una mixtura, algunos provienen de proyectos de fortalecimiento y otros a través de presupuesto corriente.

El director Marilaf señala que se proyecta que las remuneraciones del mes de diciembre van a tener un reajuste del 3%, pero no está definido. En este contexto, informa sobre la disminución de cursos de educación continua, se continúa principalmente con el proyecto INTEGRAL, y detalla que sus recursos son escalonados y no llegarán de forma completa en el presente año. Comenta que se ha experimentado una disminución en el copago de estudiantes, aumentado la morosidad, disminución en algunas becas, leve disminución de Aporte Fiscal Directo.

Expresa que el desfase de los semestres que se arrastra desde el año pasado genera cierta inestabilidad en los flujos de las becas, ya que provoca demoras en las transferencias desde MINEDUC. Espera que el próximo año se pueda informar oportunamente para la renovación de los beneficios.

El director Marilaf detalla que el presupuesto tiene tres grandes fuentes de financiamiento; aranceles, a través del pago directo, becas y gratuidad, el aporte fiscal directo y los proyectos. Precisa que las disminuciones se ven principalmente en aranceles y aporte fiscal directo. Comenta que hay un incremento en presupuesto de proyectos, pero es relativo porque esos recursos estarán disponibles entre el 28 y el 30 de diciembre.

Agrega que, en términos globales, la disminución de aranceles es cercana a los 800 millones, hay una disminución de 214 millones del aporte fiscal directo respecto de lo programado, producto de la baja de publicaciones y de proyectos adjudicados que ha tenido en investigación. El director espera que este indicador mejore el próximo año con la contratación de doctores, y expresa que actualmente, los datos muestran una mayor cantidad de publicaciones.

Concluye señalando que, desde el punto de vista de los ingresos, el saldo de caja que queda es de 7.500 millones de pesos, considerando los ingresos de proyectos.

Por otra parte, desde el punto de vista de los gastos, explica que la universidad tiene una disminución de 3.500 millones de pesos en gasto de operaciones, además de disminuciones en gasto en personal, académico, no académico, disminución en viáticos, bienes y servicios, disminución en servicios básicos, material de enseñanza, servicio de impresiones, considerando el semestre virtual, implicó un ahorro de recursos.

Detalla que en los fondos centrales de investigación hay un aumento de 11 millones, ya que se hizo concurso especial para nuevos académicos con grado de doctor, pero en general, hay una disminución, ya que se llevaron a cabo proyectos de vinculación con el medio por 15 millones, sin embargo, los proyectos de extensión no se lograron implementar, dado que el director de Extensión presentó prolongadas licencias médicas y finalmente falleció, lo que afectó la gestión de esos proyectos. En otras transferencias, hay una disminución de 2.800 millones de pesos en cuanto a gasto.

Exhibe que la inversión se mantiene, lo mismo que los servicios a la deuda y los compromisos pendientes y finalmente destaca que el saldo final de caja es de 5.781 millones de pesos, principalmente de recursos de proyectos que van a llegar a la universidad.

El director Marilaf finaliza su presentación y consulta a los miembros por dudas o comentarios.

En atención a esto, la profesora Garat consulta por la razón de la baja de aranceles de matrícula, considerando que cuanto se aprobó el presupuesto a fines de marzo de este año, el proceso de matrícula ya había concluido.

El director Marilaf explica que durante el año hubo un flujo de estudiantes bastante móvil, los estudiantes que ingresan a principio de año no son los mismos que terminan, la proyección se hizo considerando que la mayoría de recursos ingresan por MINEDUC y por los ingresos efectivos, y éstos últimos registraron una baja considerable.

El profesor Basoalto consulta si se tiene ese dato de esos estudiantes movilizados.

La profesora Garat, recuerda que los recursos de gratuidad se enteran de forma anual.

A este respecto, el director Duran precisa que el componente gratuidad alcanza un 50% aproximado del total de los ingresos, efectivamente se recibe por año completo, no así las becas ni el arancel de pago directo, el que está sujeto al estado de situación académica de los estudiantes. Detalla que el presupuesto es una estimación, un escenario probable que se determina en marzo, y agrega que ciertos directores académicos, han ratificado la baja de matrícula, compromete entregar estadística próximamente.

A su vez, el director Marilaf explica que hoy no se puede saber con precisión el dato de los estudiantes que se retiran, pues muchos de ellos no informan sus intenciones a la universidad, añade que la mayoría de las veces esto se sabe en el siguiente período de matrículas.

Por su parte, Marco Muñoz, comparte archivo Excel, y comenta sobre la temporalidad en que se conocen los beneficios, precisa que hasta el día de hoy no se conoce la totalidad de asignación de becas, por lo que las proyecciones realizadas en marzo fueron hechas con información muy preliminar, sumado a esto a los alumnos antiguos que se matricularon paulatinamente, detalla que en la UMCE es normal matricular durante todo el primer semestre, destaca que gran parte de los estudiantes son vulnerables en términos económicos y les afectó bastante la crisis.

En detalle, Marco Muñoz exhibe una pérdida aproximada de 840 millones, entre 2019 y 2020, que corresponde a 350 estudiantes que no volvieron a matricularse, con un costo promedio de arancel, de 2.400.000, lo que impulsó al error estadístico. Por otra parte, detalla que hay 113 estudiantes con postergación de estudios. Por último, expresa que actualmente se tiene un análisis más acabado, y que, además, en términos de ingreso, la baja en consumos y otros, apaleó la diferencia, lo que fue bueno para la universidad en términos de flujo de caja.

El profesor Fukushi consulta cual es el porcentaje de estudiantes con gratuidad que tiene la universidad.

El director Marilaf responde que es cercano al 50% de los estudiantes de la universidad y alrededor del 10% paga directo, mientras que el restante 40% tiene otro tipo de becas, vocación de profesor, entre otras.

Ante esto, el profesor Fukushi consulta si los 350 que se fueron contaban con gratuidad.

Marco Muñoz comenta que esa información se está analizando por el equipo, ya que surgió la misma interrogante. Actualmente se los considera estadísticamente como no matriculados, compromete ese análisis a futuro.

El director Marilaf indica que esa información se tendrá para el cierre presupuestario de fin de año, que contiene todas las formas de pago de aranceles.

A su vez, el Presidente, pregunta por el número de renunciaciones o postergaciones, y cuánto incide en los pagos de aranceles.

Marco Muñoz precisa que la gratuidad comprende el 53,3% de los aranceles. Respecto de las renunciaciones, este año se han registrado 20 y pareciera que este año los estudiantes prefirieron postergar, ya que aumentó en 30 su número.

El director Marilaf contesta que eso se sabrá con exactitud en el siguiente proceso de matrículas, ya que no se sabe formalmente si el estudiante está activo.

El profesor Basoalto señala que se podría considerar a futuro esa categoría, para tener estadística certera, de estudiantes que renuncien, postergan, de aquellos que se van y no lo informan, es categoría que hay que asumir.

El Presidente consulta si el arancel de gratuidad es el mismo arancel de la universidad.

El director Marilaf responde que es levemente menor que el de la universidad. Destaca que en la propuesta que hizo MINEDUC, los aranceles estaban propuestos sobre el 30% de los aranceles de la UMCE, lamentablemente eso quedó pendiente, un grupo de Rectores pidió reconsiderar y se está reevaluando y reajustando. Indica que esto constituye un desafío para la universidad, considerando que 53% de estudiantes tienen gratuidad y va a ir al alza, desde esa perspectiva, hay que ajustar los aranceles. Comenta que, si se compara con otras universidades, UMCE cobra los aranceles más bajos de pedagogía, por lo que debe discutirse un alza, de modo de acercarse al arancel regulado. Concluye informando que se estiman 350 millones más de un año a otro, por el solo efecto de subir aranceles.

A este respecto, el Presidente precisa que los aranceles no son retroactivos, un alza afectaría a quienes se integran, y los estudiantes antiguos pagarían lo que les corresponde de acuerdo al contrato del momento en que ingresaron. Afirma que el nuevo arancel debiera ser al menos el mismo que el regulado por el Estado y que es un tema que se debe tratar próximamente.

Por su parte, la profesora Garat consulta en cuánto se incurrió para ir en apoyo de estudiantes.

Marco Muñoz destaca que muchos de los apoyos se basaron en elementos que se reutilizaron del activo fijo, en cumplimiento de la política de eficiencia de no comprar todo de nuevo. En este sentido, expresa que 125 computadores que se dedicaron a apoyo de estudiantes y algunos funcionarios provienen de activos fijos, por otra parte, se registra un desembolso de 30 millones por 50 computadores nuevos, pago de planes de WOM, chips, 10 millones mensuales aproximado, compras de EPP de emergencia y proyección para los planes de retorno, un gasto de 20 millones para el primer semestre del próximo año.

El profesor Beltramí comenta que la ACHS realiza cursos de prevención y medidas para retorno y consulta si funcionarios administrativos han participado de ellos u otros similares.

Sergio Parra comenta que el equipo de subdepartamento de calidad de vida y bienestar del personal ha estado permanentemente capacitando a todos los funcionarios que ingresan al campus, ya sea por situaciones particulares o como parte del plan de mantenimiento, respecto de medidas y entrega de EPPs, distancia social, uso de mascarilla permanente, entre otras. Indica que el equipo del subdepartamento ha participado de cursos a través de ACHS.

Por otra parte, el profesor Beltramí consulta sobre los costos asociados al teletrabajo, y cómo es el balance que hay entre las inversiones que se mantendrán para el próximo año y las que ya se hicieron.

El director Duran señala que, tal como expuso el jefe del departamento de Finanzas, se ha invertido en recursos valorizados, computadores, conectividad, en EPPs y en becas de emergencia. Respecto a servicios de REUNA, señala que se cuenta con un contrato permanente, el que se va renovando automáticamente y está asumido en el presupuesto anual histórico de la universidad.

La profesora Garat consulta por las razones por las que la disminución de aporte fiscal impactó de manera tan importante.

A este respecto, Raúl Rojas, exhibe presentación sobre el AFD. Precisa que el 5% del AFD se calcula en base a un monto total, que son aproximadamente 12 mil millones de pesos que 27 instituciones se disputan, en base a 5 indicadores. El primero, es el número de estudiantes de pregrado dividido por el número de carreras, es el mejor número de UMCE, pero pesa un 1%, el segundo indicador es el número de estudiantes por jornada completa equivalente, UMCE tiene buen indicador, tiene 15 estudiantes por jornada completa equivalente, pero para el cálculo de AFD es un mal indicador.

Comenta que la tercera, cuarta y quinta variable son de productividad académica, y sus porcentajes de importancia se disparan, por ello son los que UMCE debiera concentrarse para generar mayores recursos. Los criterios son cantidad de Magister y Doctores por jornada completa equivalente, que pesa un 24%, el número de CONICYT y similares por jornada completa equivalente, que pesa un 25%, y finalmente, publicaciones por jornada completa equivalente, un 35%. Informa que de las 27 universidades, en estos últimos tres indicadores, UMCE está última. El puntaje de UMCE es de 0,47%, en comparación a UFRO que es de 13,61%. Finalmente, muestra gráfico que demuestra que UMCE ha mantenido el nivel de aportes durante los años en comparación a UFRO que lo dobló.

Por otra parte, Raúl Rojas explica que el 5% afecta directamente al 95% restante, ya que estas dos cifras se suman y se obtiene un 100% de AFD. Esto se multiplica por 0.95 y se transforma en el 95% del AFD del siguiente año, entonces si sube el 5%, si se gestiona de mejor manera, sube ese porcentaje y de la misma forma, el 95% del AFD.

El director Duran, lo lleva a cifras; el año 2017 por 5% de AFD se recibió 125 millones de pesos y este año solo 57 millones de pesos, dado que los mayores indicadores son las publicaciones, y estas han bajado.

La profesora Garat replica que no han bajado, se han mantenido.

A continuación, Raúl Rojas exhibe gráfico del 95% del AFD, el que da cuenta que UMCE de 2012 a 2020 ha mantenido el aporte, y UFRO lo ha triplicado. Responde la pregunta de la profesora Garat, señala que la variable que impacta más en los números son las jornadas completas equivalentes, la segunda forma es aumentar las publicaciones y tercero, los proyectos. Agrega que el indicador está elaborado de tal manera, que beneficia a aquellas instituciones que se encuentran en la medianía de la tabla, en desmedro de aquellas que están en el fondo.

El profesor Beltramí pregunta en qué grado está la UMCE en cuanto a jornadas completas equivalentes y que cifra sería la óptima.

Ante esto, el Presidente argumenta que se está saliendo de los temas en tabla, solicita al equipo económico compartir esta presentación con los miembros de la Junta Directiva, para poder analizarla personalmente, y posteriormente, convocar una reunión con Vicerrectoría académica para analizar el impacto que tiene el desarrollo académico en los aportes estatales y correlacionarlo con otras universidades de tamaño similar, solicita hacerlo llegar a través del Secretario General y dejarlo como punto de tabla para una próxima sesión.

La profesora Garat consulta de qué se trata el ítem otras transferencias y por la variación de 2.800 millones que se explicarían por dicho ítem.

Sergio Rivera responde que se trata de todo lo que el Estado envía en base a ley de presupuestos, por ejemplo, desvinculaciones, proyectos, la mayor alza se debe a los proyectos. Sobre esa base, en ese ítem se calcula

como ingreso declarado 3 millones aproximado, pero llegarán 5.000 millones ahora a fin de año, respecto de la diferencia, se explica por la desvinculación versus lo pagado.

El director Marilaf detalla que en las desvinculaciones se incorporan recursos que aporta MINEDUC, aun considerando que ingresan y salen, Contraloría General obliga a declarar todos los ingresos. Agrega que de acuerdo a ley de universidades del estado, hay dos fuentes de financiamiento, el AIUE, dineros de libre disposición, y el plan de fortalecimiento de universidades del estado, el que ahora asciende a 1.700 millones de pesos, estos recursos no son de libre disposición y están previamente definidos, la contratación de 30 doctores, por ejemplo.

Detalla que con el AIUE se financian remuneraciones, desarrollo de la universidad, obras de infraestructura, y contrataciones de personal de unidades nuevas, parte de los 30 millones en computadores para acceso de estudiantes, entre otras.

Por su parte, el profesor Fukushi comenta que pareciera que el presupuesto está balanceado, lo que dejaría una caja de 5.700 millones. Consulta si esta caja es devengada y como se proyectan los meses de verano.

El director Duran contesta que la caja es devengada y sujeta a restricciones en el uso de recursos. Respecto del fin de año, comparte presentación. Indica que al día 27 de noviembre de 2020, faltaba por recibir 4.215 millones de parte del Estado. Precisa que al día de hoy se ha recibido la mitad de esa cifra. Argumenta que el problema histórico de la universidad es que los meses de septiembre a noviembre, prácticamente no se reciben aportes por becas ni por gratuidad, pero que, si el Estado cumple con la entrega de los últimos aportes, no debiera haber inconvenientes para cumplir los compromisos fundamentales, como las remuneraciones. De no recibir estos recursos, señala que se dispone de recursos en la línea de sobregiro, la que se ha ido pagando con los dineros de gratuidad, que el Estado cumplió en tiempo con su entrega.

Por otra parte, manifiesta que el hecho de que el Estado no pague las becas en tiempo, no es del todo responsabilidad del Estado. Realiza una autocrítica, ya que las paralizaciones impactan los calendarios académicos y el Estado tiene fechas claras para que las universidades informen el número de alumnos, recuerda que en los últimos años se ha informado con los plazos vencidos, y que, si se informa tarde, los decretos salen tarde. Finaliza expresando que, para los meses de enero y febrero, el Estado anticipa Aporte Fiscal Directo, para suplir falta de flujo.

A su vez, el Presidente sugiere que el calendario académico debiera darse a conocer a los estudiantes, para que se informen respecto de los plazos que se ven afectados en caso de extensión de paros, y que debiera ser política de asuntos estudiantiles informar respecto de los impactos de la modificación de las fechas.

El profesor Beltramí comenta que, si bien se vivió un año “normal”, en el entendido que no hubo paralizaciones, en la práctica se realizaron tres trimestres, lo que tiene impacto en quienes trabajan en docencia, ya que se hace muy difícil lograr publicaciones indexadas, lo que tendrá un impacto posteriormente.

La profesora Garat consulta si la baja de matrículas para el próximo año está considerada en el presupuesto.

El director Marilaf responde que aún no se sabe ese dato, que se sabrá con la matrícula del próximo año. Argumenta que hay varios desafíos, por ejemplo, el problema de las regulaciones para ingresar a las carreras de pedagogía, lo que está afectando a nivel país. En este contexto, sugiere que debe considerarse aumentar vacantes o ampliarse a otras disciplinas.

El Presidente agrega que además de esas dos opciones, se debe considerar aumentar los aranceles, aunque estos ya fueron fijados para el año 2021, por lo que no se podrán modificar ahora.

El director Marilaf detalla que los aranceles se informan todos los años entre el 1 y el 5 de diciembre, así MINEDUC puede publicar la oferta académica con el valor de los aranceles. En atención a lo anterior, insta a que esta materia sea parte de la discusión que debe iniciarse en marzo y que debe considerar a los estudiantes.

Por su parte, el director Duran informa a la Junta Directiva que el grupo económico ya empezó ronda de reuniones en los Consejos de Facultad exponiendo la situación presupuestaria. Comenta que hay directores que se han mostrado receptivos con la idea del aumento de arancel y otros que han advertido sobre las posibles consecuencias, como una paralización. Concluye que la discusión ya se está teniendo, pero hay que incluir a esta discusión a los estudiantes, eventualmente.

El Presidente consulta a los miembros de la Junta Directiva si tienen dudas o comentarios adicionales, al no registrarse, le pregunta al Secretario General si se debe votar la propuesta de reajuste presupuestario.

El Secretario General responde afirmativamente ya que se debe tramitar mediante acto administrativo con toma de razón.

Ante esto, el Presidente consulta a los miembros por su parecer sobre la propuesta presupuestaria, y al no registrarse oposición, **se tiene por aprobada de manera unánime.**

En otros temas, el profesor Fukushi recuerda que solicitó la carta de control interno de la auditoría y a la fecha no la ha recibido.

A este respecto, el director Duran comenta que ya se ha contactado a la empresa auditora solicitando la carta de control interno, y compromete su envío una vez se cuente con ella.

El Presidente solicita al Secretario General distribuir presentación sobre el 5% AFD y posteriormente, incluir en tabla este punto para una próxima sesión.

Finalmente, el director Duran recuerda que todos los años, en estas fechas se aprueba el reajuste del sector público, y que una vez esté tramitado, solicitará aprobación de la Junta Directiva.

Sin otros temas que abordar, se da por cerrada la sesión.



JAVIER RAMÍREZ SAAVEDRA
SECRETARIO GENERAL.